



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Excmo/a. Sr/a.:

De orden de la Excm. Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía, convoco a V.E. a la reunión del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el próximo miércoles, día 1 de marzo de 2017, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio de San Telmo, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

(ÍNDICE ROJO)

- 1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 7/17.
- 2º. INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 3º. 7_17-PRAL PROYECTO DE DECRETO SOBRE LIBROS DE ACTAS DE ACUERDOS DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LAS ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS, ASÍ COMO SOBRE REGISTROS DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS.
- 4º. 53_17-S PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL PRIMER MARCO DIRECTOR DE INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS 2017-2019.
- 5º. ASUNTOS DE PERSONAL.
- 6º. INFORME DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS.
 - Informe del Consejero de Turismo y Deporte relativo al Decreto 28/2016, de 2 de febrero, de las viviendas con fines turísticos y de modificación del Decreto 194/2010, de 20 de abril, de establecimientos de apartamentos turísticos..
 - Informe de la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural sobre la Renta Agraria en Andalucía en el año 2016.

(ÍNDICE VERDE)

- 7º. 69_17-PRAL PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE AMPLÍA EL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA, DE LICENCIAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL TELEVISIVO PRIVADO COMERCIAL DE ÁMBITO LOCAL EN ANDALUCÍA.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

- 8°. 62_17-HAP PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE AFECTA POR MUTACIÓN DEMANIAL EXTERNA AL AYUNTAMIENTO DE ÍLLORA (GRANADA), EL INMUEBLE DONDE SE UBICABA EL ANTIGUO I.E.S. "DIEGO DE SILOÉ", SITO EN AVDA. ANTONIO TASTET, Nº 2 DE DICHA LOCALIDAD, POR UN PLAZO DE CINCUENTA AÑOS, CON DESTINO A USO CULTURAL, LÚDICO, DEPORTIVO Y ACTIVIDADES DE JUVENTUD.
- 9°. 63_17-HAP PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE NUEVO LÍMITE PARA LOS COMPROMISOS DE GASTOS A ADQUIRIR EN LA ANUALIDAD 2018, DEL SERVICIO AUTOFINANCIADA EN LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR.
- 10°. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sevilla, 27 de febrero de 2017.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.